





viene aprovechar el tiempo y la oportuna ocasión (Junta general extraordinaria de nuestra Asociación) para que el individuo elegido en cada distrito pueda representar al personal del mismo, tanto en la Junta general extraordinaria de la Asociación Benéfica Forestal, como en la Asamblea que se pretende celebrar, que muy bien podría celebrarse el día 26 del próximo Enero.

Aparte de la conveniencia anteriormente citada y teniendo en cuenta el proyecto de Mutualidad presentado por el Sr. Grau, del distrito forestal de Tarragona, una vez elegidos los Vocales en todos los distritos, para asistir, como antes digo, a la Junta general extraordinaria, podían a la vez presentar estos Vocales proposiciones de mejoras para el Cuerpo de Guardería, en la Asamblea de referencia, aprobando por mayoría de votos las que fueren dignas de elevar al excelentísimo Sr. Subsecretario de Fomento y excelentísimo Sr. Director General de Agricultura y Montes, o a donde y quien la Asamblea acordase elevarlas.

Visto el estado de pobreza y miseria en que hoy nos encontramos los que desgraciadamente pertenecemos al Cuerpo de Guardería, apartados de la sociedad entera, no pudiendo alternar con paisanos, por ser éstos, en su mayoría, los infractores en los montes; ni con militares, por no poder seguir el mismo rango, ni en comer, ni en vestir, encontrándose la Guardería Forestal Española en estado deplorable y vergonzoso, llegando incluso a tenerse que privar del alimento necesario en una familia, lo que en muchas acarrea la tuberculosis, como decía el Dr. Royo Villanova, en una conferencia dada en la Universidad de Zaragoza. Estas enfermedades no son de cuenta de los Médicos, ni de los Voticarios, sino de los políticos y sociólogos, lo mismo que de los gobernantes, por ser más enfermedades de los pobres que de los ricos; muchos de los que padecen tal enfermedad no serían tuberculosos si antes no fueran pobres. Esto en realidad es lo que acontece en el Cuerpo de Guardería Forestal.

Con la celebración de la Asamblea (si en ella se acordaba) podría gestionarse fuera regida nuestra Mutualidad por la Dirección General de Agricultura y Montes, idea que propuse en mi artículo publicado en *El Guardia Forestal*, núm. 277, de fecha 3 de Octubre de 1920, encabezado: «Cuándo seremos verdaderos empleados del Estado, lamentando que uno y otro caerá en el vacío, no siendo hoy todavía verdaderos empleados por cobrar por jornales, a pesar de habernos prometido en la visita que se hizo al entonces Ministro de Fomento don Rafael Gaset, en la Asamblea del 1923, que nuestro jornal se convertiría, por medio de un Real decreto, en sueldo, ignorando el motivo por el cual aquella promesa no haya llegado a la realidad.

Son tantas las causas y motivos que ocasionan el descontento y la desunión de este Cuerpo, siendo la principal los mezquinos jornales que venimos disfrutando, sin derechos de ninguna clase, y sin que nuestros Directores y gobernantes se preocupen de elevarlos a medida que se elevan los comestibles de primera necesidad, los que hoy están a precios no conocidos en los años de la gran guerra europea.

Bien pudieran nuestros gobernantes imitar a los de otros países, como recientemente ha ocurrido en la vecina República francesa, donde, a los empleados de más bajos sueldos, les han elevado los haberes a seis mil francos (6.000) anuales, suma equivalente al cambio actual a 2.400 pesetas, moneda española, cuando un peón guarda, cobrando todos los jornales del año en España, cobra mil cuatrocientos sesenta pesetas nominales, resultando una diferencia aproximadamente de mil pesetas anuales que cobran los empleados franceses de igual clase y categoría, más que los españoles.

¿Puede vivir en paz y estar unido un pueblo que padece hambre y miseria? No. Tampoco un Cuerpo. Donde hay hambre, no hay unión ni silencio.

¡Compañeros! Al Cuerpo de Guardería, a nosotros mismos compete el pedir la reorganización, derogando el actual Reglamento provisional, y pidiendo la formación de un nuevo Reglamento, militarizando o no el Cuerpo de Guardería, pero que en él se nos reconozcan los derechos que tienen reconocidos los empleados de otros departamentos, con igualdad de sueldos que los mismos disfrutan.

Se encarece a los compañeros que prestan servicio en las oficinas de los diferentes distritos, propaguen la idea y hagan los trabajos necesarios para elegir el compañero que mejor convenga como Vocal para re-

presentar al Cuerpo en la Junta y Asamblea de que se trata.

Con el trabajo y buena voluntad, hace más el que quiere que quien puede.

A. GARCÉS.

Benasque (Huesca) 1924.

Si quieren ENRIQUECERSE ABONEN CON LAS Sales de Potasa de ALSACIA... COMPAÑIA COMERCIAL IBERICA Calle de Alfonso XII, núm. 26 Apartado 563.—MADRID

Mercados nacionales Impresión general.

Llueve, y ahora parece haberse formalizado el régimen de lluvias en todas las regiones de la península; aunque, alternando con el viento del Norte y Noroeste, que sirven para disipar, el agua va señoreándose de la atmósfera y volviendo a la tranquilidad a los cultivos del campo. Que sea abundante y provechosa es lo que es menester, y que no vea contrariada en su acción por las calamidades que acechan constantemente para caer sobre la tierra y estropear sus frutos. Los mercados trigueros han experimentado alguna mejora y, en general, los de cereales todos han adquirido gran firmeza de precios, ganando algunos puntos.

Entre las hortalizas, actualmente se recoge la patata, cuya cosecha no es del todo mala, como lo demuestra la gran provisión de ellas que los acaparadores empiezan a realizar, y que sería preciso fiscalizar con la mira de que no se llegase a la carestía. Ya adoptan medidas para evitarlo algunos municipios manchegos, comprando grandes cantidades de tubérculos. En la Mancha los precios a que éste se cotiza oscila entre 2 y 3,50 pesetas la arroba de once y medio kilos.

El mercado vinícola inicia una nueva etapa de compras a medida que se descongestionan los almacenes de los viejos stocks. Nótese firmeza de precios, que está bien mientras no se rebasa el límite de compensación que impone el cultivo, por ser de justicia la remuneración debida.

En cuanto al aceite, ¿qué vamos a decir de nuevo? La cosecha aceitunera se calcula en un 60 o 65 por 100 de la anterior en Andalucía, cotizándose el aceite nuevo al precio de 25 a 25,50 la arroba. El mercado no reacciona, debido a la resistencia de los cosecheros a vender a precios más bajos.

Puede decirse que este caldo no tiene precios oficiales, a pesar de los esfuerzos que para fijarlo hace la Junta de Abastos, pues ni ese esfuerzo ni los castigos que se imponen evitan que la arroba de aceite se venda a menos de 24 pesetas en toda la Mancha, llegando a los tipos de 25 y 25,25 pesetas.

Arenas de San Pedro. El olivo hállase en el desarrollo de su fruto, escaso porque el año anterior dió buena cosecha; el viñedo ha dado fruto algo menos y mediano por las enfermedades de la filoxera; el castaño fruto escaso y falló en gran parte por enfermedad ya de varios años. Se va haciendo la siembra de cereales, corta en esta región.

El tiempo seco y frío. Cebada 35 pesetas 100 kilos; vino tinto 37,50 pesetas 100 litros; aceite 180,26 pesetas 100 kilos.

Escanilla.

Con las lluvias del presente mes ha terminado la siembra del trigo, que ha nacido bien, pero han principiado las heladas y se resiente, presentando un aspecto feo el campo. La cosecha de aceitunas será escasa este año, debido al poco fruto por las tormentas de este verano. Trigo 20 pesetas los 44 kilos; paja 0,75 pesetas 11,5 kilos; patatas 5; vino tinto 5 pesetas los 16 litros; aceite 22,50 pesetas 11,50 kilos; huevos 3 pesetas docena. Tendencia al alza.

Puebla de D. Fadrique.

Peligran los sembrados de cereales a causa de tan largas sequías y de los crudos hielos de es-

tos días. Se ha perdido mucha simiente. Se podan las viñas y binan los barbados. Mercados de trigos y similares en alza. Gran exportación de ricos vinos de esta villa. Precios sostenidos. Avena 9 pesetas 35 kilos; azafrán 205 pesetas 0,490 kilogramos; cebada 12 pesetas 35 kilos; centeno 17 los 42; paja de trigo 0,975 los 11,50; patatas 2,50; queso manchego 4,50 pesetas kilo; tijos 21 peseta 50 kilos; trigo 19,50 pesetas 44 kilos; vino tinto 10 vagones de 14,50, a precios convencionales sobre vagón Villacañas.

Alcañiz.

La recolección de la remolacha se lleva muy adelantada ya, resulta este año bastante deficiente por la sequía. Se paga a 80 pesetas tonelada. El tiempo bastante bueno ha vuelto a llover pero poco.

Precios del mercado:

Table with prices for various commodities like Trigo, Cebada, Avena, Maiz, Patatas, Carbone vegetal, Carbone mineral, Aceite, Harina, Menudillo, Cabezuela, Salvado, Pulpa, etc.

Toledo.—Imp. de Rafael G. Menor.

Publicaciones agrícolas "CALPE" Catecismos del Agricultor y del Ganadero Medalla de oro en el Concurso Nacional de Ganadería de 1922 Publicados bajo la dirección de LUIS DE HOYOS SÁINZ

con la colaboración de Ingenieros Agrónomos, de Montes, Caminos, de minas e Industriales, Veterinarios, Ingenieros y Peritos Agrícolas, Agricultores y Ganaderos prácticos, Catedráticos de Universidad e Instituto, Profesores de Escuelas de Comercio y otras Especiales, Jefes de cultivos, de Laboratorio y Fábricas. Los Catecismos del Agricultor y del Ganadero, folletos de Agricultura popular o prácticas agrícolas y pecuarias, constan de 32 páginas, de 190 por 135 mm., en tipo de letra muy claro, legible y profusamente ilustrados en el texto y con láminas tiradas aparte en negro o en color. Estos Catecismos superan en presentación, valor práctico y metodización para iniciar o ampliar la cultura del agricultor y del ganadero, a todos los publicados hasta el día en las series análogas del Extranjero. Coleccionados en sus respectivas carpetas, los de cada serie formarán la Enciclopedia agropecuaria más completa y útil que puede haber en toda casa de labrador o del propietario, agricultor o industrial.

OCHENTA CATECISMOS PUBLICADOS

- Serie I a V.—Ciencias fundamentales naturales y económicas; Agricultura general; Patología vegetal. 1.—Cómo se mide un campo.—P. González Quijano. 2.—Combustibles agrícolas.—P. Martínez Strong. 3.—Motores de viento. Molinos.—F. Doreste. 41.—Cercas y cerramientos.—J. F. Uzquiza. 42.—Cómo se hace un pozo.—L. Pérez Cossio. 43.—Formación de la tierra laborable.—J. Dantín. 44.—El observatorio meteorológico del agricultor.—H. Alonso. 45.—La predicción del tiempo en agricultura.—N. Sama. 46.—Selección de semillas.—A. García Romero. 47.—Crecimiento de los vegetales.—E. Fernández Galiano. 48.—Accidentes del trabajo en agricultura.—L. Jordana de Pozas. 49.—Arrendamiento de predios rústicos.—D. de Buen. 50.—Cómo se piden aguas para riego.—M. Lorenzo Pardo. 51.—Aparcería agrícola y pecuaria.—I. de Casso. 52.—Bodegas cooperativas.—José del Cañizo. 53.—Los abonos baratos.—J. M.ª de Soroa. 54.—El barbecho.—G. Matallana. 55.—Los abonos del Trigo.—J. Navarro de Palencia. 56.—Cultivo del secano español.—Z. Salazar. 57.—Cómo se elige un arado.—J. de la C. Lapazarán. 58.—Abonos del olivo.—R. López Mateos. 59.—Cómo se compra un abono.—M. García Luzón. 60.—Esterilidad de las flores.—L. Navarro. 61.—Enfermedades criptográficas de la remolacha.—R. González Frago. 62.—Rosederos del campo y de los almacenes.—A. Cabrera. 63.—Formulario de Terapéutica vegetal.—A. Azanza. 64.—El odium y el mildium.—J. Sancho Adellac.

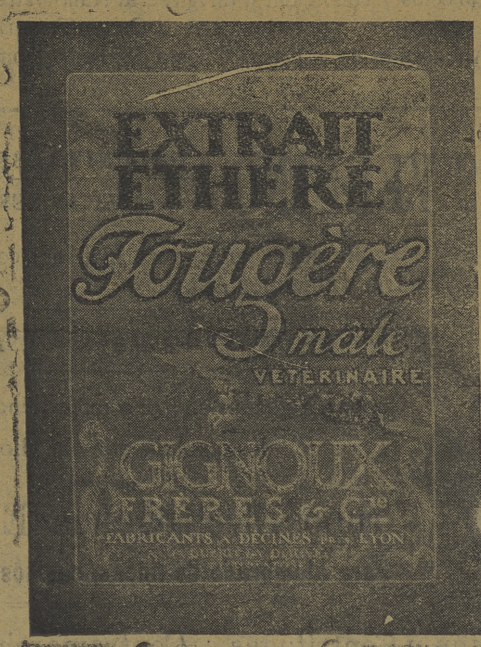
Precio de cada número: 50 céntimos

En Madrid: CASA DEL LIBRO, Avenida Pí y Margall, 7

Esta revista sirve a sus suscriptores las publicaciones agrícolas «CALPE» con un importante descuento.

Tratamiento de la Distomatosis (CAQUEX A ACUOSA) (DISTOMA)

El Distoma mata carneros y bueyes EL HELECHO GIGNOUX (EXTRACTO ETÉREO DE HELECHO MACHO) :: LOS CURA MATANDO EL DISTOMA ::



Etiqueta registrada.

TRATAMIENTO DE LA FIEBRE AFTOSE (GLOSOPEDA) por GIPTHINE GIGNOUX FRÈRES & BARBEZAT Fabricantes especialistas en

Extracto Etéreo de Helecho Macho contra—Gipthine tratamiento preventivo y curativo de EL DISTOMA LA FIEBRE AFTOSA.

Folleto «Notas sobre la Distomatosis y su curación por el Extracto Etéreo de Helecho Macho». Datos sobre la Fiebre Aftosa y Tarifas de precios

Pidanse a nuestro Representante-Depositario SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SUMINISTROS PARA INDUSTRIAS ALI-Bey, 12 BARCELONA

GASOLINA "MOTONAF TA" LA PRIMERA DEL MUNDO Para tractores, motores, automóviles, etc. SOCIEDAD MARCA "EL LEÓN" Deustsch y Compañia (S. en C.) OFICINA CENTRAL: MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS, 4, DUPDO. MADRID

El mejor alimento para el ganado BAGAZO O TORTA DE LINAZA, COCO, PALMISTE Y CACAHUET SOCIEDAD MARCA «EL LEÓN» Deustsch y Compañia(S. en C.) OFICINA CENTRAL: Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado MADRID

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas Garteiz Hermanos, Yermo y Compañia INGENIEROS Bilbao.—Calle de Ezeuza, 3, 5 y 7. Valladolid.—Avenida de Alfonso XII, 8 y 9. Sevilla.—Antonio Díaz, 7. Palencia.—Mayor principal, 99 y 101. Rioseco.—Ancha, 1. Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc. Máquinas y herramientas para la industria y talleres. Exclusivos representantes en España de la legítima correa Balatá Diek Catálogos y presupuestos gratis a quien lo solicite.

